



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº 50317 – CD – UCR – Evolución**, de la diputada Di Stefano, por el cual se solicita disponga informar en relación con los equipos socioeducativos interdisciplinarios si se ha relevado el impacto de las medidas tomadas durante la pandemia de COVID 19 en materia de deserción escolar; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado, que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con los Equipos Socioeducativos Intedisciplinarios, los siguiente:

- a) si se ha relevado el impacto de las medidas tomadas durante la pandemia de COVID 19, en materia de deserción escolar;
- b) que políticas se han implementado para la inclusión socioeducativa;
- c) que evaluación se hace de las trayectorias educativas;
- d) si se ha efectuado un mapeo de los principales núcleos problemáticos;
- e) si se elaborado un documento que dé cuenta de las dificultades reportadas por las instituciones para garantizar la asistencia y permanencia de los alumnos y alumnas en los distintos niveles; y,
- f) cuales son las estrategias de abordaje para enfrentar- las distintas formas de vulneración de derechos y violencias sociales en el sistema educativo.

Sala de la Comisión por Zoom, 15 de febrero de 2023.

Firmantes: Diputados Balagué, De Ponti, Di Stefano, Hynes, Peralta, Argañaraz, Boscarol, González.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE